202

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. C-SP-SAMC-006-2023

FECHA PRESENTE ACTA:	28 DE DICIEMBRE DE 2023	
CONTRATO:	**C-SP-SAMC-006-2023**	FECHA: 26 NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO:	REFORESTACION EN ZONAS DE RECARGA HIDRICA DE RESERVAS ADQUIRIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	
CONTRATISTA	GUSTAVO ROMERO FRANCO	
	No. 4.290.488 EXPEDIDA EN ÚMBITA – BOYACÁ	
	CELULAR: 3118479832	CORREO ELECTRÓNICO: gustosoromero@yahoo.es
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 4 – 82, ÚMBITA – BOYACÁ	
BPIN:	2023155990021 DENOMINADO "REFORESTACION EN ZONAS DE RECARGA HIDRICA DE RESERVAS ADQUIRIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	1770 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE 2023	
CDP	366 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE 2023	
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($62.970.167) MONEDA LEGAL CORRIENTE.	
PLAZO:	SERÁ POR QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL LLENO DE REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN.	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ	
SUPERVISIÓN:	TITULAR OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

En las instalaciones de la Oficina de Planeación e Infraestructura, se reunieron, Ing. **JOSÉ MOISÉS AGRUIRRE SANABRIA**, Alcalde municipal, Ing. **DIANA MARCELA TENJO MORENO**, en calidad de supervisor delegado para ejercer el respectivo seguimiento, verificación y control a la ejecución del contrato de la referencia, el señor **GUSTAVO ROMERO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.290.488 expedida en Umbita – Boyacá; como **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de ejecución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. GENERALIDADES

De acuerdo a actividades, revisadas y supervisadas por la Oficina de Planeación e Infraestructura, que hace las veces de supervisión del presente contrato, se registra que, en el periodo comprendido entre el 12 de diciembre del 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023, el contratista ha cumplido con la ejecución del objeto del contrato.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL	
Concepto	**Valor**
Valor total	$ 62,970,167
Vr. Pagado a la fecha (3)	$ 0.000.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 62.970.167**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	$ 62.970.167
VALOR NO EJECUTADO (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 0.000.000

El supervisor del Contrato de Obra Pública No. C-SP-SAMC-006-2023 en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación del Municipio, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Así mismo, se verifica que el Contratista presenta certificado de parafiscales SENA y COMFABOY, y actualización de la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales – Decreto 1082 de 2015 No. 39-44-101157784 de la compañía SEGUROS DE ESTADO S.A, NIT No. 860.009.578 – 6, de acuerdo a la fecha del Acta de Recibo Final.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Obra Pública No. **C-SP-SAMC-006-2023**, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ($62.970.167) MONEDA LEGAL CORRIENTE**, correspondiente al Acta de Recibo Final y conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

TERCERO: No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Alcaldía de Ramiriquí, por actividades ejecutadas en desarrollo del objeto de la presente liquidación.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe por los intervinientes en Ramiriquí – Boyacá, el día veintiocho (28) del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

GUSTAVO ROMERO FRANCO
No. 4.290.488 expedida en Úmbita – Boyacá
Contratista

DIANA MARCELA TENJO MORENO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisora

Vo. Bo. JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA
Alcalde Municipal